

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 6
INSTALACIÓN DEL PERIODO SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, CONVOCADAS POR EL SEÑORA GOBERNADORA DEL DPTO. DEL CESAR MEDIANTE DECRETO 000167 DEL 30 DE AGOSTO DE 2024

(02 DE SEPTIEMBRE 2024)

ACTA No.1

FECHA: VALLEDUPAR 2 DE SEPTIEMBRE 2024

HORA DE INICIACION: 4: 00 PM

LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

ASISTENTES:

N	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	AUS EXC

ORDEN DEL DÍA

INSTALACION DEL QUINTO PERIODO SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, CONVOCADAS POR EL SEÑORA GOBERNADORA DEL DPTO EL CESAR MEDIANTE DECRETO # 000167 DEL 30 DE AGOSTO DEL DE 2024

(2 DE SEPTIEMBRE 2024)

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. UN MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE LA SEÑOR FRANCISCA BAUTE ANICHARICO Y DARIO LEGUIZAMO

INVOCACION A DIOS

4. HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
5. HIMNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 2 de 6

6. LECTURA DEL DECRETO 000167 DEL 30 DE AGOSTO DE 2024

7. INSTALACIÓN DEL PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS POR PARTE DEL GOBIERNO DPTAL DOCTORA ELVIA MILENA SAN JUAN DAVILA O SU DELEGADO

8. PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR DIPUTADO DOCTOR JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA.

9. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

10. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

11. VARIOS

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria: Señor presidente me permito informarle que en la sesión del día de hoy de la honorable asamblea se encuentran presente diez (10) honorable diputados por lo tanto existe quórum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir declaro abierta la sesión, sírvase señora secretaria darle lectura el orden del día.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

Secretaria: Leído el orden del día señor presidente.

Diputado MIGUEL ANGEL GUTIERREZ: una proposición para un minuto de silencio para 2 personas muy importante la señora MARIA ANICHARICO, DARÍO LARGUÍSIMO funcionario gestor de la biblioteca del cesar.

Presidente se abre la discusión de la proposición del diputado MIGUYEL ANGEL se avisa que se va acerrar queda cerrada ¿prueban los diputados la proposición?

Secretario: aprobada

El presidente: leído el orden del día se somete a consideración de los diputados sigue abierta la discusión anuncio que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban orden del día anteriormente leído con su modificación en punto 3?

Secretaria: aprobado

El presidente: Continúe señora secretaria con el orden del día

3. UN MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE LA SEÑOR FRANCISCA BAUTE ANICHARICO Y DARIO LEGUIZAMO

4. INVOCACIÓN A DIOS

Presidente corporación

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 6

5. HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Se escuchan las notas

6. HIMNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Se escuchan las notas

7. LECTURA DEL DECRETO 00167 DEL 30 DE AGOSTO DE 2024

Presidente: sírvase darle lectura.

Secretario: procedo a darle lectura,

República de Colombia decreto 000167 del 30 de agosto 2024, por medio de la cual se convoca a sesiones extraordinarias a la asamblea dptal del cesar,

La gobernadora del dpto del cesar en uso de sus facultades constitucionales legales en leyes 1871 del 2017, 2200 del 2022 y,

CONSIDERANDO

Que la asamblea departamental del cesar es una corporación pública de carácter colegiado con representatividad democrática función político administrativa encargada del estudio, debate modificación, presentación y aprobación verificación de proyectos de ordenanza.

Que conforme al Numeral 12 del artículo 305 de la constitución política son atribuciones del gobernador inciso 12 Convocar a la asamblea dptal a sesiones extraordinarias para tratar exclusivamente los temas para los cuales han sido convocadas.

Que de acuerdo al artículo 23 de la ley 2200 de 2022 establece sobre los periodos de sesiones que las asambleas podrán sesionar igualmente durante 3 meses al año de forma extraordinarias previa convocatoria del gobernador en el curso de ellas solo podrá ocuparse de los asuntos que el gobernador someta a su consideración sin perjuicio de la función de control político que les es propia así como los temas administrativos propios de la corporación

Que la gobernadora requiere a consideración de la asamblea dptal del cesar presentar dos proyectos de ordenanza diversas materias a regular

En mérito de lo expuesto

DECRETA

ARTÍCULO 1: convóquese a sesiones extraordinarias a la asamblea dptal del cesar por los días 2, 3, 4, 9, 10, 11, 12, 16, 17, 18, 19, 24, 25, 26 y 27, de septiembre del 2024 para el estudio y aprobación de los siguiente proyecto de ordenanzas:-



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 6

1. POR LA CUAL SE EFECTÚAN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DPTO DEL CESAR PARA LA VIGENCIA 2024 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
2. POR LA CUAL SE INCORPORAN RECURSOS Y SE MODIFICA EL PRESUPUESTO RENTAS GASTOS E INVERSIONES DEL DPTO DEL CESAR CORRESPONDIENTE VIGENCIA FISCAL 2024 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

ARTÍCULO 2: el presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación

Publíquese, comuníquese y cúmplase

Dado en Valledupar Cesar a los 30 días del mes de agosto 2024

EDUARDO EMILIO ESQUIVEL LOPEZ
Gobernador (e) del dpto. Del Cesar

Secretario: leído el decreto señor presidente,

8. INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS POR PARTE DE LA GOBERNADORA DPTAL DOCTORA ELVIA MILENA SAN JUAN DÁVILA O SU DELEGADO.

Doctor EDUARDO EMILIO ESQUIVEL LOPEZ: UN Saludo en este día de decreto de convocatoria para algunos estudios de unos proyectos para beneficio del dpto del Cesar, la señora gobernadora ha querido tener el paso por todos los secretarios en las diferentes comisiones para su estudio, hoy queremos socializar que estamos unificado a un puesto de mando con 5 bloqueos en el dpto del Cesar tenemos unos diálogos con los líderes comenzando con Aguachica, San Alberto, la Jagua de Ibirico, San Roque Curumani y el quinto en la loma hemos hecho contacto con el Min Interior tenemos reunión a las 5 pm vía virtual con Cesar y Santander y así poder establecer el bloqueo de esos sectores tengo entendido que las agremiaciones nacionales en Cauca ya desbloquearon tenemos Ministerio Público, Fiscalía del Cesar la Defensoría del Pueblo Policía y Ejército organizado por la Gobernación del Cesar con el objeto de tener el contacto con los 5 Alcaldes se han establecido diálogos con líderes de esta manera hacemos la instalación formal de este periodo de sesiones extraordinarias.

Presidente continúe señor secretario con el orden del día.

9. PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR DIPUTADO DOCTOR JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA

Diputado Doctor JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA inicia con los saludos a los diputados y esta convocatoria que de la señora gobernadora darle aprobación a dos importantes proyectos de ordenanza y también desarrollar la mejor dinámica, quedan oficialmente instalado este periodo de sesiones extraordinarias, contonee secretario.

10. LECTURA DE CORRESPONDENCIA



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 6

El presidente: existe correspondencia radicada en la secretaria general de la corporación.

Secretario: no existe correspondencia radicada señor presidente.

Presidente: continúe con el orden del día secretario.

11. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

El presidente: existe proposiciones y resoluciones radicada en la secretaria general de la corporación.

Secretario manifiesta: no existe proposición ni resolución

Presidente: continúe con el orden del día.

12. VARIOS.

Diputado JORGE BARROS GNECCO: preocupante el tema de los bloqueos del país especialmente en el cesar por el alza del ACPM , va a perjudicar a los campesinos que bajan sus productos de la sierra otro paso en falso de este gobierno nacional desenfocado desde que arranco hacerle un llamado a los congresistas y unirnos en este país como asambleas dptales es importante ya los bloqueos son en todo el país solo dieron el 1 paso de 1904 pesos se está subiendo casi alrededor de 120 mil pesos o 200 mil un tambor de ACPM ¿Cuánto va costar un transporte de Bogotá aca? Y todo lo que va afectar las cadenas productivas el campesino va a terminar pagando los platos rotos del alza del ACPM.

Diputado Raúl ROMERO: me uno a la preocupación del diputado BARROS GNECCO es un tema de índole nacional pero toca los bolsillos de todos los colombianos un presidente cada día llevando al pueblo a la miseria finalmente todos vamos a estar afectados empobreciéndonos cada día más, venimos del congresos nacional de minería que es un de todos, el tema del combustible la inflación se dispara elevar mi voz de protesta frente a estos incrementos el gobierno debería buscar otras alternativas en el fondo de estabilización.

Presidente: continúe secretario con el orden del día.

Secretario: agotado el orden del día

CONVOCATORIA: Agotado el orden del día se levanta la sesión y se convoca para el día martes 03 de agosto 2024 a las 7:30 am.

5:10 pm se da por terminada la sesión

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024

N	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 6

6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	PRESENTE
1	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
1	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	AUS EXC

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

JOSE MARIO RODRIGUEZ BARRIGA
Presidente

JOSE CARLOS PEREZ YANCY
Secretario General

Digito Etilvia romeo